

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial comestible aperitivo"-----

a favor de Doña Francisca PALET ALBAREDA, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un producto industrial, consistente en un compuesto comestible que se emplea a modo de aperitivo y de alimento complementario para tomar vermut o cerveza.

El producto de que se trata es una composición de queso, huevos, harina, manteca, sal y un aromático apropiado, por ejemplo la canela, en proporciones que pueden ser varia-



- 2 -

bles, y amasadas todas estas substancias en una cantidad proporcionada de agua.

La masa así formada se moldea y se seca, dándole generalmente la forma de palillos como apropiada para los usos a que se destina el producto.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un producto comestible aperitivo, que se compone de queso, huevos, harina, manteca, sal y canela u otro aromático, formando una masa con la correspondiente cantidad de agua, que se moldea y se seca para llevarla al consumo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un producto industrial comestible aperitivo".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Noviembre de 1925.

P. p. de Doña Francisca PALET ALBAREDA,